



CONGRESO DE INTENDENTES



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 27° SESIÓN PLENARIA DEL CONGRESO DE INTENDENTES REALIZADA EL JUEVES 7 DE SETIEMBRE DE 2017 EN MONTEVIDEO.

REF I) Aprobación del Acta de Resoluciones de la 25° Sesión Plenaria.

RESOLUCIÓN N° 1:

Se aprueba por unanimidad el Acta de Resoluciones de la 26° Sesión Plenaria.

REF II) Asuntos Entrados:

- a) Proyecto de Ley de Residuos.
- b) Ley de Directrices Nacional de Ordenamiento Territorial (texto aprobado en la Cámara de Senadores).
- c) Nota de la Sra. Intendente de Lavalleja, Dra. Adriana Peña solicitando realizar plenario de diciembre en la ciudad de Minas.

RESOLUCIÓN N° 2:

Se aprueba realizar la sesión plenaria correspondiente al mes de diciembre el próximo 7 de diciembre en la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja.

REF III) Informe de la Mesa.

Se realiza informe a cargo del señor Presidente, José Luis Falero, quien enumera los temas tratados y las audiencias brindadas en la 3° Reunión de Mesa celebrada el pasado 31 de agosto.

A) Audiencias:

- 1) Organización de Vinicultores
- 2) AFFUR (Agremiación Federal de Funcionarios de la UDELAR).
- 3) Asamblea Técnico Docente del Consejo de Formación en Educación.
- 4) Grupo de trabajo de Edificación e Higiene de la Vivienda.
- 5) Comisión Encargada por la Mesa de estudiar el expediente electrónico
- 6) Mesa del Plenario de Municipios.
- 7) Director de la Secretaría Nacional de Cuidados, Soc. Julio Bango

B) Asuntos Entrados

1. Informe del Sr. Presidente, José Luis Falero sobre su participación en la XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes, en la que se logró la designación del departamento de Maldonado como sede de la próxima Cumbre Hemisférica, en agosto de 2018 en Punta del Este.
2. Comisión del SUCIVE, delegación de técnicos que concurrieron a San Pablo el 5 y 6 de setiembre para la implementación de la chapa única Mercosur.
3. Reunión de Intendentes Departamental y Prefeitos Transfronterizos para tratar: infraestructura, turismo y desarrollo de las Mypimes.



CONGRESO DE INTENDENTES



4. Planteo del Intendente de Rivera, Dr. Marne Osorio sobre régimen de facilidades de patente de rodados.
5. Solicitud del Intendente de Rivera, Dr. Marne Osorio sobre la liquidación del 1% de semovientes en base a la categorización de la DGI o por la Intendencia Departamental.
6. Proyecto de Ley de Residuos. Se informa que fue elevado a todas las Intendencias Departamentales el proyecto de DINAMA, solicitando realizar las observaciones pertinentes.
7. Ley de Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial. Se informa que se facultara a la Comisión para coordinar una reunión con el Sr. Director Nacional, José Freitas, a los efectos de estudiar la modificación de dicha norma.
8. Ley de Directrices Costeras a estudio de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes. se resuelve solicitar a la comisión nombrada anteriormente que conjuntamente con los técnicos designados, Dr. Ricardo Gorosito, Ing. Pablo Ligrone, Sr. Sergio Ashfield, Sr. Abel Oroño, Sr. Alexis Bonnahon y el Arq. Roberto Chiacchio, se expidan sobre dicho proyecto de ley para luego concurrir con la Mesa para formalizar la postura del Congreso de Intendentes sobre el mismo.
9. Ley de Descentralización. se solicita a los integrantes de la Comisión de Descentralización, realizar un informe, a ser estudiado por la Mesa en audiencia con el Tribunal de Cuentas sobre los temas: ordenador de gastos de los Municipios y licitaciones sobre obras municipales.
10. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Homologación del convenio con el MTSS y Federación de Municipales.
Se informa que se coordinará una reunión con el MTSS para avanzar en el tema.

El Sr. Intendente de Cerro Largo, Ec. Sergio Botana informa de la participación en la Feria de Esteio (Brasil). Concurrieron los Sres. Intendentes, Sergio Botana, Pablo Caram de Artigas, y Marne Osorio, de Rivera. Se mantuvieron entrevistas con el Presidente de la Confederación Nacional de Municipios, Pablo Sulkovsky, con el Presidente de FAMURS y algunos técnicos, se presentaron propuestas para realizar una reunión por el segundo puente del río Yaguarón y para tratar el tema del aeropuerto binacional de Rivera.

REF IV) Audiencia a las autoridades del Sistema Nacional de Cambio Climático.

Se recibe en audiencia al Sr. Director de Cambio Climático del Ministerio de Vivienda, Arq. Ignacio Lorenzo, quien presenta la política nacional de cambio climático y el borrador de la primera contribución determinada a nivel nacional ante el Acuerdo de París, por el cual Uruguay se comprometerá a acciones de mitigación y adaptación entre 2020 y 2025 y el proceso de consulta pública sobre esta propuesta de primera contribución.



CONGRESO DE INTENDENTES



Por otra parte los Intendentes de Florida y San José plantean el trabajo realizado por los gobiernos departamentales en materia de eficiencia energética y su repercusión en lo referido a Cambio Climático.

REF V) Audiencia a las autoridades de la Bolsa de Valores de Montevideo.

Se recibe a la Sra. Gerente General de la Bolsa de Valores, Patricia Torrado y al Sr. Santiago Rego, quienes informan del cambio de autoridades y de gerencia general en la Bolsa de Valores de Montevideo, y presentaron su producto Fondo Valores.

REF VI) Informe de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

RESOLUCIÓN N° 3:

Se aprueba una modificación en los integrantes de la Comisión del SUCIVE, quedando el Ec. Gastón Núñez como delegado suplente del Sr. Intendente de Canelones, Prof. Yamandú Orsi.

RESOLUCION N° 4:

Se aprueba el Acta de Resoluciones N° 36 de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

REF VII) Informe de la Comisión Sectorial de Descentralización.

Se realiza el informe de la Comisión Sectorial de Descentralización por parte del Sr. Intendente de Cerro Largo, Ec. Sergio Botana.

REF VIII) Asuntos Varios.

El Sr. Intendente de Artigas, Pablo Caram invita a la inauguración del stand de la Intendencia en la ExpoPrado 2017.

Montevideo, 7 de setiembre de 2017.

Ángel Alegre Álvarez
Consejero